

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 SUBSECRETARIA DE CARABINEROS
 SUBSECRETARIA (01)

Partida : 11
Capítulo : 04
Programa : 03

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		226.660
		APORTE FISCAL		226.660
	91	Libre		226.660
		GASTOS		226.660
21		GASTOS EN PERSONAL		98.884
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		118.203
31		INVERSION REAL		9.573
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		4.205
	56	Inversión en Informática		5.368

Glosa :

- 01 La administración y ejecución de este programa se efectuará en forma directa por el Subsecretario de Carabineros.